



TRIBUNAL DE ETICA
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

Lima, 11 de octubre de 2006.

Señor
Mirko Lauer
Presidente del Consejo Directivo,
América Televisión
Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para comunicarle que durante la sesión del Tribunal de Ética realiza hoy 11 de octubre de 2006, sus miembros acordaron reiterarle su convocatoria para que América Televisión envíe los documentos que considere pertinentes para resolver el pedido de rectificación presentada por el doctor Rodrigo Guzmán, Gerente Médico de las Clínicas Maison de Santé, en torno a un reportaje difundido en el noticiero América Noticias de América Televisión, el 9 de agosto del 2006

Sin embargo, al no haber recibido respuesta a nuestra solicitud inicial del 31 de agosto, ni la segunda del 20 de septiembre, mediante la cual se amplió el plazo para recibirla, ni a reiteradas comunicaciones telefónicas con la Dirección Periodística; el Tribunal de Ética acordó comunicar a América Televisión que de no recibir respuesta en el transcurso de hoy día, deberá proceder a resolver el caso sobre la base de la información enviada por el representante de las Clínicas Maison de Santé.

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

Adj.: - Correspondencia del Tribunal de Ética del 31 de agosto de 2006.
- Correspondencia del Tribunal de Ética del 20 de septiembre de 2006.
- Documento de reconocimiento de competencia del Tribunal de Ética, Plural TV S.A.C

C.c. - Luis Peirano Falconi
Presidente, Tribunal de Ética.